

MÁSTERES UNIVERSITARIOS, MÁSTERES TÍTULO PROPIO Y CURSOS DE EXPERTO

ÁREA JURÍDICO EMPRESARIAL

Programa ⁽¹⁾	Importe total	Derechos de inscripción ⁽²⁾	Honorarios de matrícula ⁽³⁾		ECTS/ Horas
			Pago único ⁽⁴⁾	Pago fraccionado ⁽⁵⁾	
Máster Universitario en Abogacía (Acceso y Ejercicio de la profesión de Abogado), modalidades presencial y semipresencial	7.860 €	1.560 €	Primer año: 3.780 €	Primer año: 6 mensualidades de 630 €	54 ECTS
			Segundo año: 2.520 €	Segundo año: 2 mensualidades de 1.260 €	36 ECTS
Curso de Experto en Mediación (Familiar y en materia Civil-Mercantil) cursado junto con el Máster Universitario en Abogacía o el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	1.100 €	218 €	882 €	6 mensualidades de 147 €	275 horas
Máster Universitario en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho, modalidad presencial	8.500 €	1.700 €	6.800 €	6 mensualidades de 1.133,33 €	60 ECTS
Máster Universitario en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado de Derecho, modalidad semipresencial	6.000 €	1.200 €	4.800 €	6 mensualidades de 800 €	60 ECTS
Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, modalidad on line (3 ediciones: mayo 2017, octubre 2017 y febrero 2018)	2.890 €	490 €	2.400 €	6 mensualidades de 400 €	60 ECTS
Máster Universitario en Banca y Finanzas	8.902 €	1.780 €	7.122 €	6 mensualidades de 1.187 €	60 ECTS
Curso de Experto en Mediación (Familiar y en materia Civil-Mercantil)	1.990 €	394 €	1.596 €	6 mensualidades de 266 €	275 horas

ÁREA COMUNICACIÓN

Programa ⁽¹⁾	Importe total	Derechos de inscripción ⁽²⁾	Honorarios de matrícula ⁽³⁾		ECTS/ Horas
			Pago único ⁽⁴⁾	Pago fraccionado ⁽⁵⁾	
Máster Universitario en Periodismo Audiovisual	7.350 €	1.470 €	5.880 €	6 mensualidades de 980 €	60 ECTS
Máster Universitario en Producción y Realización en Radio y TV	7.350 €	1.470 €	5.880 €	6 mensualidades de 980 €	60 ECTS
Máster en Comunicación y Marketing de Moda	7.500 €	1.500 €	6.000 €	6 mensualidades de 1.000 €	500 horas
Curso de Especialización en Periodismo y Moda	2.970 €	594 €	2.376 €	6 mensualidades de 396 €	300 horas

ÁREA HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Programa ⁽¹⁾	Importe total	Derechos de inscripción ⁽²⁾	Honorarios de matrícula ⁽³⁾		ECTS/ Horas
			Pago único ⁽⁴⁾	Pago fraccionado ⁽⁵⁾	
Máster Universitario en Humanidades	4.965 €	1.005 €	Primer año: 1.584 €	Primer año: 6 mensualidades de 264 €	36 ECTS
			Segundo año: 2.376 €	Segundo año: 6 mensualidades de 396 €	54 ECTS
Máster Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos, modalidad presencial	4.980 €	996 €	3.984 €	6 mensualidades de 664 €	60 ECTS
Curso de Especialista en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos	3.000 €	600 €	2.400 €	6 mensualidades de 400 €	250 horas
Máster Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos, modalidad on line (3 ediciones: mayo 2017, octubre 2017 y febrero 2018)	4.500 €	900 €	3.600 €	6 mensualidades de 600 €	60 ECTS
Máster Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	3.150 €	1.050 €	2.100 €	6 mensualidades de 350 €	60 ECTS
Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe, modalidad on line (3 ediciones: mayo 2017, octubre 2017 y febrero 2018)	4.500 €	900 €	3.600 €	6 mensualidades de 600 €	60 ECTS
Máster Universitario en Enseñanza del Español para Extranjeros*, modalidad on line (3 ediciones: mayo 2017, octubre 2017 y febrero 2018)	4.500 €	900 €	3.600 €	6 mensualidades de 600 €	60 ECTS

ÁREA BIOSANITARIA

Programa ⁽¹⁾	Importe total	Derechos de inscripción ⁽²⁾	Honorarios de matrícula ⁽³⁾		ECTS/ Horas
			Pago único ⁽⁴⁾	Pago fraccionado ⁽⁵⁾	
Máster Universitario en Terapias Avanzadas e Innovación Biotecnológica	11.500 €	2.302 €	Primer año: 6.132 €	Primer año: 6 mensualidades de 1.022 €	60 ECTS
			Segundo año: 3.066 €	Segundo año: 3 mensualidades de 1.022 €	30 ECTS
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	8.250 €	1.680 €	Primer año: 4.380 €	Primer año: 6 mensualidades de 730 €	60 ECTS
			Segundo año: 2.190 €	Segundo año: 3 mensualidades de 730 €	30 ECTS

ÁREA TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

Programa ⁽¹⁾	Importe total	Derechos de inscripción ⁽²⁾	Honorarios de matrícula ⁽³⁾		ECTS/ Horas
			Pago único ⁽⁴⁾	Pago fraccionado ⁽⁵⁾	
Experto en Corporate Intelligence	3.750 €	750 €	3.000 €	3 mensualidades de 1.000 €	250 horas

ÁREA ESCUELA DE NEGOCIOS

Programa ⁽¹⁾	Importe total	Derechos de inscripción ⁽²⁾	Honorarios de matrícula ⁽³⁾		ECTS/ Horas
			Pago único ⁽⁴⁾	Pago fraccionado ⁽⁵⁾	
Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas. MBA	19.800 €	2.000 €	17.800 €	7 mensualidades de 2.542,86 €	60 ECTS
Máster Universitario en Dirección de Empresas. MBA Executive	21.800 €	2.000 €	19.800 €	10 mensualidades de 1.980 €	90 ECTS

DOCTORADOS

ÁREA HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Programa ⁽¹⁾	Derechos de inscripción ⁽²⁾	Complementos formativos*	Tutela académica**
Doctorado en Humanidades: Historia, Filosofía y Estética	900 €	1.050 € (75 €/ECTS)	2.100 €

ÁREA BIOSANITARIA

Programa ⁽¹⁾	Derechos de inscripción ⁽²⁾	Complementos formativos*	Tutela académica**
Doctorado en Biotecnología, Medicina y Ciencias Biosanitarias	900 €	675 € (75 €/ECTS)	1.750 €

*Complementos formativos: El alumno puede no tener que matricular los ECTS de los complementos formativos, en cuyo caso, no abonará este importe. Puede suceder que solo tenga que cursar alguno de ellos, siendo en tal caso el importe a abonar el resultante de multiplicar el precio del ECTS por el número de ECTS que tuviera que matricular.

**Tutela académica: Este importe deberá ser abonado por el alumno todos los años hasta la presentación de la Tesis

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL CANDIDATO

(1) La celebración del Programa de Postgrado está condicionada a la inscripción de un número mínimo de estudiantes. Si se cancelara el Programa por no alcanzarse el número mínimo de alumnos requerido para su apertura, la Universidad Francisco de Vitoria reembolsará el importe abonado por el estudiante en concepto de derechos de inscripción. (2) Si el candidato hubiera reservado su plaza en un Programa de Postgrado UFV y se le denegara la concesión del visado, la UFV procederá a devolverle el importe abonado en concepto de derechos de inscripción. Asimismo, se devolverá el referido importe, si llegado el día último del mes de inicio de las clases de su Programa de Postgrado, el alumno no cumpliera con los requisitos legales de acceso a dicho Programa. En ambas situaciones, el estudiante deberá acreditar mediante justificación documental oficial la concurrencia de una u otra circunstancia. Fuera de estas hipótesis, no procede la devolución de importe alguno. Tratándose de alguno de los dos programas MBA, en el supuesto de que se le denegara al candidato el visado, la Escuela de Negocios asignará el 20% de los derechos de inscripción a gastos de gestión y documentación por lo que solo procederá a la devolución del 80% de los mismos (previa justificación documental oficial de la denegación del visado). (3) Los descuentos o becas para Programas de Postgrado otorgados por la UFV, por sí sola o en colaboración con una o varias instituciones, no son acumulables entre sí. El alumno disfrutará, en tal caso, de la beca o descuento que más le beneficie por ser mayor su importe. La beca o descuento para Programas de Postgrado UFV sí será compatible con el descuento por pago único, aplicándose en primer lugar el descuento o beca UFV y sobre el importe restante, el descuento por pago único (el que resulte de aplicación en el año académico en el que se matricule). Las becas y descuentos de Postgrado otorgados por la UFV y el descuento por pago único se aplican sobre los honorarios de matrícula quedando excluidos por tanto los derechos de inscripción. En el caso de que el importe del Programa de Postgrado sea abonado por la empresa en la que trabaje el alumno, la sustitución de la persona inscrita por otra de la misma empresa podrá efectuarse hasta dos días antes del comienzo del Programa. Dicha sustitución quedará condicionada a que el nuevo candidato realice y supere el proceso de admisión. El alumno repetidor de un Máster Universitario deberá matricularse de los ECTS pendientes/suspensos conforme al precio del ECTS vigente en el año en que repita la matrícula de esos ECTS con un sobrecargo del 10%, sin que deba abonar los derechos de inscripción. (4) Los alumnos que realicen un pago único de los honorarios de matrícula disfrutará de una bonificación aplicable sobre los mismos (la que resulte de aplicación en el año académico en el que se matricule), siempre y cuando el abono se produzca antes de la finalización del primer mes de impartición de las clases. El descuento por pago único no resulta de aplicación en el caso de los Doctorados. Tratándose de alguno de los dos programas MBA, para que el alumno se beneficie de la bonificación, el abono del pago único deberá producirse antes del inicio de las clases. Los antiguos alumnos de cualquiera de los tres niveles de estudio de la Universidad Francisco de Vitoria (CETYS, Grado o Postgrado), disfrutará de un descuento de un 20% sobre los honorarios de matrícula y, en el caso de los Doctorados, sobre la tutela académica del primer año de matriculación. El descuento del 20% por antiguo alumno no resulta de aplicación para programas cotitulados por entidades colaboradoras. (5) El impago de alguno de los plazos en el caso de que el alumno se acoja al pago fraccionado (mensualidades), podrá comportar la anulación automática de la matrícula sin derecho al reintegro de las cantidades que se hubiesen abonado por el estudiante. La primera mensualidad deberá ser abonada el segundo mes de impartición de las clases del Programa de Postgrado correspondiente.